



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	TANIA HERRERA
DEMANDADO:	CARLOS JULIO MORAN
RADICACION:	910013184001-2000-00153-00.

Leticia (Amazonas), veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud radicada por el demandado y el oficio allegado por Caja Honor y como quiera que el proceso ya se encuentra terminado, por secretaría ofíciase a Caja Honor para que se levanten las medidas cautelares que recaen sobre las cesantías del demandado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 30 DE ABRIL DE 2021 se notifica el presente auto
por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.